

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA
Causante: ARQUIMEDES BELTRAN RAMOS
500013110002-2022-00297-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de abril de 2023. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, diecinueve (19) de mayo de dosmil veintitrés (2023).

En atención a lo solicitado en memorial arrimado al expediente el 31 de marzo de 2023 por el apoderado de la señora YEINI CAROLINA MORALES VEGA, reconocida como cónyuge sobreviviente en auto del 8 de marzo de 2023, se tiene que ella opta por gananciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c30a918c14cdd1a4651de361ac367449b43cb698ba29077ae8b8fe56492e08f1**

Documento generado en 19/05/2023 02:30:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>